



19 de octubre de 2022
EOR-DE-19-10-2022-228

Ingenieros

Jorge Álvarez	-	Gerente General AMM
Luis González	-	Gerente General UT
René Barrientos	-	Director Ejecutivo CND-ENEE
Rodolfo López	-	Gerente CNDC-ENATREL
Salvador López	-	Director General UEN CENCE ICE
Víctor González	-	Director CND-ETESA

Sus despachos.

Asunto: Solicitud de apoyo del CNDC-ENATREL por Elecciones Municipales en Nicaragua.

Estimados ingenieros:

El OS/OM de Nicaragua (CNDC-ENATREL) ha remitido comunicación al EOR, en la que informa que el domingo 6 de noviembre de 2022, se llevará a cabo elecciones municipales en dicho país (**Anexo I**).

La solicitud remitida en la comunicación indicada fue oportunamente informada por el CNDC-ENATREL a solicitud del EOR, por medio de correo electrónico de fecha 1 de diciembre de 2021, durante el proceso de coordinación del PAM RTR 2022, siendo la razón por la cual el EOR coordinó la no programación de mantenimientos de líneas de interconexión del SER en el PAM 2022 para esas fechas.

En este sentido, el CNDC-ENATREL solicita el apoyo para que, en el periodo del 5 al 7 de noviembre de 2022, no se realicen mantenimientos o pruebas de campo que pongan en riesgo la continuidad del suministro eléctrico en el Sistema Eléctrico Regional (SER), a fin de disponer de todos los recursos posibles que permitan el apoyo del SER al sistema eléctrico de Nicaragua, en caso de ocurrir alguna contingencia.

Con base en lo anterior, tal como se ha realizado en ocasiones similares con los demás países que conforman el MER, el EOR, considerando la importancia y prioridad del evento informado y programado por el CNDC-ENATREL, procederá a realizar, en el periodo comprendido desde las **12:00 horas del 05 de noviembre 2022 hasta las 12:00 horas del 07 de noviembre 2022**, lo siguiente:

1. Se mantendrán en servicio todas las líneas de interconexión del Sistema Eléctrico Regional.
2. Se reprogramará (postergará) cualquier solicitud de mantenimiento, o pruebas de rechazo de carga a nivel regional.

Asimismo, el EOR les solicita que, en caso de surgir alguna solicitud de mantenimiento de emergencia dentro del período mencionado, ésta deberá ser presentada al EOR con suficientes elementos técnicos que la justifiquen.

Sin otro particular, es grato suscribirme deseando éxitos en sus funciones.

Atentamente,


RENÉ GONZÁLEZ CASTELLÓN
Director Ejecutivo



Cc.
Ing. José D. Hernández – Gerente de Operación del Sistema EOR
Ing. Bili Martínez – Gerente de Mercado EOR
Archivo

